

Servicios Comercio e Industria Asociada S.A.

Quito, 26 de Febrero del 2007

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2006

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y una vez revisados los balances de Situación General y de Resultados de la compañía, informo a la Junta General de Accionistas que los mismos se encuentran debidamente sustentados, además de ratificarse la inactividad de la empresa en el ejercicio 2006, particular que comunico a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dra. Patricia Vargas L. COMISARIA

C. C. 170429798-3